



PROTOCOLO GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RETORNO SEGURO ESCUELA MUNDOPALABRA

El presente documento tiene como objetivo establecer las normas de funcionamiento que reglamentarán el comportamiento de todo(a) quien pertenezca y participe en Comunidad Educativa Escuela Mundopalabra bajo el escenario COVID-19 durante el presente año escolar 2021.

Se entiende, es de vital importancia su socialización, conocimiento adhesión y compromiso ya que, de su implementación y seguimiento, asegurarán medidas sanitarias de prevención que otorguen cuidado y seguridad a funcionarios(as), estudiantes y apoderados(as) de nuestra Comunidad Educativa durante su asistencia y participación diaria segura.

I. MEDIDAS DE SEGURIDAD GENERALES

1. Saludos sin contacto físico
2. Uso obligatorio de mascarilla.
3. Distanciamiento social entre bancos considerando los espacios de las salas de clases. (1 metro de distancia)
4. Implementar rutinas de lavado de manos con jabón y uso de alcohol gel cada 2-3 horas para todas las personas de la comunidad educativa.
5. Señaléticas de aforo y distanciamiento con demarcación en los baños.
6. Personal de apoyo en los recreos
7. Recordatorio diario de las medidas de seguridad con alumnos/as

II. PROCEDIMIENTO DE INGRESO ESTUDIANTES A ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:

- ✓ Cada apoderado será responsable de acompañar hasta la puerta de ingreso a su pupilo(as) utilizando en todo momento una mascarilla y deberá quedarse junto a él o ella hasta que sea efectivo su ingreso.
- ✓ Antes del ingreso a la Escuela, se tomará la temperatura a cada estudiante en la frente o en el brazo extendido (distancia de 3 a 5 cm), debiendo marcar menos de 37,8°.
- ✓ Según indique la temperatura que su pupilo(a) marque en termómetro digital se determinará factibilidad de ingreso y participación en clases presenciales en dependencias del Establecimiento Educativo o activación de Protocolo de actuación ante casos de sospecha de COVID-19 en los establecimientos educacionales.



- ✓ Una vez en el ingreso, cada estudiante se dirigirá a su respectiva sala de clases.

I. MEDIDAS DE SEGURIDAD DENTRO DE SALA DE CLASES

- ✓ Los alumnos/as en todo momento deberán utilizar mascarilla y realizarán el recambio de esta cuando se encuentre húmeda o sucia.
- ✓ Al toser o estornudar deben cubrir su boca y nariz completamente con el antebrazo.
- ✓ Si el alumno/a tiene dificultad con sus elementos de protección personal, deberá dar aviso inmediato a profesora a cargo del curso.
- ✓ Ventilación cruzada permanente para propiciar la circulación de aire, generando corriente y con esto mejorar el ingreso de aire fresco.

II. ACERCA DE ÚTILES Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS/AS QUE ASISTAN A CLASES PRESENCIALES.

- ✓ 2 mascarillas, una puesta desde el ingreso a la escuela y otra de recambio en la mochila (se cambia la mascarilla cuando esté húmeda o sucia).
- ✓ Mochila conteniendo únicamente los útiles, material escolar y colación requerida para cada día.
- ✓ Colación en bolsa. La colación es individual, no se podrá compartir con otro alumno/a, por lo que solicitamos reforzar en casa esta medida.
- ✓ Durante las colaciones se deberá mantener la distancia física, evitando interacciones sin mascarilla y favoreciendo espacios abiertos o que tengan adecuada ventilación, su cumplimiento estarán a cargo profesores y asistentes de la educación previamente coordinados.

III. RESPONSABILIDADES DIRECTAS DE APODERADOS(AS):

Mientras su pupilo(a) se mantenga en régimen de clases presenciales, todo apoderado(a) deberá realizar de manera sistemática las siguientes acciones preventivas cada mañana antes de dirigirse al Establecimiento Educacional:

- ✓ Se recomienda tomar la temperatura (ésta debe ser inferior a 37,8° C)
- ✓ Verificar la presencia de los siguientes síntomas: fiebre, mucosidad, tos seca, malestar muscular y/o existencia de diarrea y vómitos.
- ✓ En caso de presentar síntomas compatibles de SOSPECHA especificados anteriormente el estudiante no podrá asistir al Establecimiento Educacional y deberá seguir Protocolo de actuación ante casos de sospecha de COVID-19.



- ✓ De esta inasistencia y sus motivos se deberá informar a profesor/a jefe de curso a través de medios formales como correo electrónico, para tomar medidas a tiempo según protocolos establecidos por sospecha de COVID-19.

IV. RECREOS, PATIOS Y SALIDAS

1. Habrá profesores de turno en patio resguardando, guiando y recordando a mantener las distancias sociales entre alumnos/as.
2. Existen señaléticas de distanciamiento social y dirección de desplazamiento en patio.
3. Salida gradual de alumnos desde las salas.